

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 2.233/15

## AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA

## ANUNCIO

De conformidad con los artículos 46.1, 52.3 y 64.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que mediante Resolución de esta Alcaldía de fecha diecisiete de junio de dos mil quince, ha sido nombrado Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila el concejal Mario Tejedor Gabaldón y Concejal Tesorero el concejal Marcos Antonio Ajates Álvarez.

En Tornadizos de Ávila, a diecisiete de junio de 2015.

El Alcalde, Inocencio Vázquez Picado.

